

Menos leyes, por favor

Jueves 19 de junio de 2008, 19:50h

La legislatura, como es habitual, se ha iniciado con las comparencias de los Ministros ante las respectivas Comisiones parlamentarias. En ellas concretan los planes de sus Departamentos en un ambiente normalmente relajado pues, no en vano, estamos en el comienzo de la batalla política.



ENRIQUE ARNALDO
Catedrático y Abogado
331 artículos

Legislatura tras legislatura se reproduce idéntica escenificación en el teatro parlamentario, siempre poco proclive al triunfo de la oposición dado que el Gobierno tiene siempre la última palabra. Legislatura tras legislatura los Ministros disfrutan haciendo gala de su plan de proyectos de ley a remitir al Congreso. El último ha sido el de Cultura que nos ha prometido una Ley de Música y Danza, una Ley de Archivos (otra) y una Ley de Patrimonio Histórico (otra).

Un viejo amigo, que fue Ministro con UCD, me comentó un día que él se autoimpuso una condición para ejercer el cargo: no promover ninguna Ley. Consideraba que el BOE ya estaba suficientemente repleto y que lo que había que hacer era simplificar el panorama legislativo. Menos leyes y más claras. Desde luego fue un extraterrestre. No ha tenido continuador alguno.

A los Ministros les apasiona poner su nombre junto a una ley. Es el culmen de la vanidad. No se pregunta tanto por la necesidad de la misma como por la oportunidad de pasar a la historia. No es lo mismo con los Reglamentos, que no tienen el suficiente glamour. Son como más funcionariales y de bajo vuelo. Allí donde esté una buena ley y si es posible con muchos artículos y secciones, que se quite cualquier disposición de rango inferior.

Además las leyes se venden muy bien. A la gente le encanta que se hagan y dan muchísimo juego pues está primero el borrador, luego el anteproyecto y a continuación el proyecto, todo ello seguido de la dilatada tramitación parlamentaria en las dos Cámaras.

Otra cosa es si sirven para algo; si solucionan problemas o los crean; si originan confusiónismo o lo eliminan; si acrecientan el marasmo legislativo o no; o si tienen dotación económica o son puramente virtuales o testimoniales. Lo importante es darle a la manivela y rellenar páginas y páginas de la colección legislativa. Habría de regresar mi amigo el ex Ministro y despojar de hojarasca legislativa el ordenamiento español.

¿Te ha parecido interesante esta noticia? Sí (0) No(0)

+ 0 comentarios



Luis María Anson
Presidente de EL IMPARCIAL



ÚLTIMAS NOTICIAS

- ▶ El Mallorca empató dos veces al Elche | 2-2
- ▶ El Atlético aumenta su desconfianza contra el Valencia | 3-3
- ▶ GP Algarve. Acosta, perla española del motor, campeón histórico de Moto3
- ▶ NBA. La última jugada asombrosa de Doncic en Estados Unidos
- ▶ La Real Sociedad se aferra al liderato en Pamplona | 0-2

EDITORIALES

- *Sánchez y sus socios, envabietados por el éxito de Ayuso*
- *Casado tiene razón: los presupuestos son falsos, radicales y ruinosos*



VÍDEOS

- NBA. La última jugada asombrosa de Doncic en Estados Unidos
- Cincuenta días de erupción: el volcán de Cumbre Vieja redobla su actividad
- Yolanda Díaz prepara su plataforma electoral con Colau y Oltra, pero sin Podemos
- Una impresionante granizada cubre de blanco Cala Rajada, en Mallorca



6ª CIUDAD DE EUROPA MÁS ATRACTIVA PARA STARTUPS

fDi Tech Cities of the Future 2021